



VIATICOS

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: SETIRMBRE 2025

Rubro: 230 – Viáticos.

Nº	Rubro	Beneficiario	Importe	Concepto
		Sin movimiento		

Julio Maciel Cañete
Director de Adm. y Finanzas

Juan Miguel Vera Maciel
Intendente Municipal